



**MAT. : Valida pago de Viáticos a funcionarios Municipales
Contrata que Indica.**

ALGARROBO,

27 SEP 2018

DECRETO N°

5441



VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13.12.2017.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.736 de fecha 15.12.2017; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos para el año 2018.

CONSIDERANDO:

1. Los pagos de viáticos efectuados a través de la caja de fondos globales administrada por la oficina de Recursos Humanos.

DECRETO:

- I. Valida pago de Viáticos, con caja chica asignada al Departamento de Recursos Humanos, correspondiente a los fondos entregados **CAJA CHICA SEPTIEMBRE 2018 (DECRETO PAGO N° 1938 DE FECHA 11/09/2018)**, a los funcionarios municipales Contrata, que a continuación se indican:

FOLIO	NOMBRE	DETALLE	CANTIDAD	MONTO
1	Aeloiza Yáñez Jenny	Cometido funcionario Valparaíso el día 30 de agosto 2018. Asistencia a reunión técnica proyecto EDLI 2018 SENADIS.-	1	22,278
2	Almarza Ibarra Rossana	Cometido funcionario Valparaíso el día 01 de agosto 2018. Entrega de licencias médicas en Isapre Más Vida.-	1	18,080
3	Almarza Ibarra Rossana	Cometido funcionario Valparaíso - San Antonio el día 11 de septiembre 2018. Entrega de licencias médicas en Compin e Isapre Colmena.-	1	18,080
4	Barraza Núñez Luis	Cometido funcionario Valparaíso el día 03 de julio 2018. Según Decreto Alcaldicio 0606 de fecha 30 de enero 2018.-	1	22,278
5	Barraza Núñez Luis	Cometido funcionario Santiago el día 14 de agosto 2018. Según correo electrónico de fecha 07 de agosto 2018 (capacitación sobre denuncias siniestros).- Cometido funcionario Santiago el día 30 de agosto 2018. Participación en Seminario "Experiencia Local para la Alianza Público - Privada".-	2	44,556
6	Cartes Herrera Fabiola	Cometido funcionario Región Metropolitana 06 y 07 de septiembre 2018. Capacitación Segundo Congreso de Derecho Público Municipal.-	2	36,160

7	Cisterna Álvarez Steven	Cometido funcionario Región de Valparaíso (Placilla) el día 27 de agosto 2018. Según Decreto Alcaldicio 0607 de fecha 30 de enero 2018.- Cometido funcionario Región de Valparaíso (Placilla) el día 28 de agosto 2018. Según Decreto Alcaldicio 0607 de fecha 30 de enero 2018.- Cometido funcionario Región de Valparaíso (Placilla) el día 29 de agosto 2018. Según Decreto Alcaldicio 0607 de fecha 30 de enero 2018.-	3	54,240
8	Cueto Cueto Verónica	Cometido funcionario Quillota el día 30 de agosto 2018. Concurrencia Seminario Protección Civil.-	1	22,275
9	Cueto Cueto Verónica	Cometido funcionario Región Metropolitana 06 y 07 de septiembre 2018. Capacitación Segundo Congreso de Derecho Público Municipal.-	2	44,556
10	Flores Prieto Mauricio	Cometido funcionario Santiago el día 01 de septiembre 2018. Según Decreto Alcaldicio 0605 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
11	Flores Prieto Mauricio	Cometido funcionario Rancagua el día 08 de septiembre 2018. Según Decreto Alcaldicio 5081 de fecha 06 de septiembre 2018.-	1	18,080
12	García García Rodrigo	Cometido funcionario Santiago el día 08 de septiembre 2018. Según Decreto Alcaldicio 0605 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
13	Hernández Álvarez Nibaldo	Cometido funcionario Región Metropolitana el día 04 de septiembre 2018. Según correo electrónico de fecha 03 de septiembre 2018.- Cometido funcionario Región Metropolitana el día 06 de septiembre 2018. Según Decreto Alcaldicio 0605 de fecha 30 de enero 2018.- Cometido funcionario Región Metropolitana el día 07 de septiembre 2018. Según Decreto Alcaldicio 0605 de fecha 30 de enero 2018.-	3	54,240
14	Marín Moreno Guillermo	Cometido funcionario Valparaíso el día 14 de agosto 2018. Según Decreto 0606 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
15	Marín Moreno Guillermo	Cometido funcionario Santiago el día 28 de agosto 2018. Según Decreto 0605 de fecha 30 de enero 2018.- Cometido funcionario Santiago el día 29 de agosto 2018. Según Decreto 0605 de fecha 30 de enero 2018.- Cometido funcionario Quillota el día 30 de agosto 2018. Según Decreto 0606 de fecha 30 de enero 2018.-	3	54,240
16	Marín Moreno Guillermo	Cometido funcionario Santiago el día 03 de septiembre 2018. Según Decreto 0605 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
17	Marín Moreno Guillermo	Cometido funcionario Santiago el día 06 de septiembre 2018. Según Decreto 0605 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
18	Mella Monsalve Mario	Cometido funcionario San Antonio el día 29 de agosto 2018. Según Decreto 0606 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
19	Mella Monsalve Mario	Cometido funcionario Viña del Mar el día 12 de septiembre 2018. Según Decreto 0606 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080

5441

27 SEP 2018

20	Nilo Corvalan Manuel	Cometido funcionario Santiago el día 28 de agosto 2018. Según Decreto 0608 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
21	Nilo Corvalan Manuel	Cometido funcionario Valparaíso el día 16 de agosto 2018. Según Decreto 0607 de fecha 30 de enero 2018.- Cometido funcionario San Antonio el día 27 de agosto 2018. Según Decreto 0607 de fecha 30 de enero 2018.- Cometido funcionario Santiago el día 30 de agosto 2018. Según Decreto 0608 de fecha 30 de enero 2018.-	3	54,240
22	Paredes Vásquez Karin	Cometido funcionario Viña del Mar el día 23 de agosto 2018. Jornada de difusión Regional sobre Construcción Sustentable.-	1	22,278
23	Paredes Vásquez Karin	Cometido funcionario Viña del Mar el día 12 de septiembre 2018. Participación Taller Regional de Normativa y Planificación Urbana.-	1	22,278
24	Peña Saavedra Mauricio	Cometido funcionario Santiago el día 01 de septiembre 2018. Según Decreto 0605 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
25	Peña Saavedra Mauricio	Cometido funcionario Santiago el día 07 de septiembre 2018. Según Decreto 0605 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
26	Peña Saavedra Mauricio	Cometido funcionario Santiago el día 10 de septiembre 2018. Según Decreto 0605 de fecha 30 de enero 2018.- Cometido funcionario La Calera el día 11 de septiembre 2018. Según Decreto 0606 de fecha 30 de enero 2018.-	2	36,160
27	Peña Sotomayor Alejandro	Cometido funcionario Rancagua el día 08 de septiembre 2018. Según Decreto Alcaldicio 5059 de fecha 06 de septiembre 2018.-	1	18,080
28	Quezada Montero Daniel	Cometido funcionario Viña del Mar el día 23 de agosto 2018. Jornada de difusión Regional sobre Construcción Sustentable.-	1	22,278
29	Quezada Navia Luis	Cometido funcionario Viña del Mar el día 14 de agosto 2018. Según Decreto Alcaldicio 4563 de fecha 18 de agosto 2018.-	1	18,080
30	Rojas Salinas Axel	Cometido funcionario San Antonio el día 26 de agosto 2018. Según Decreto 0606 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
31	Tapia Borg Gerda	Cometido funcionario Valparaíso el día 03 de septiembre 2018. Según memorándum Dirección de Obras Municipales 370 de fecha 31 de agosto 2018.-	1	22,278
32	Vera Aranda Marco	Cometido funcionario Santiago el día 08 de agosto 2018. Según Decreto 0608 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080

27 SEP 2018

5 4 4 1

33	Vera Aranda Marco	Cometido funcionario Santiago el día 10 de agosto 2018. Según Decreto 0608 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
34	Vera Aranda Marco	Cometido funcionario Santiago el día 28 de agosto 2018. Según Decreto 0608 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
35	Vera Aranda Marco	Cometido funcionario Santiago el día 30 de agosto 2018. Según Decreto 0608 de fecha 30 de enero 2018.-	1	18,080
TOTAL				895,935

II. Impútese el Impútese el gasto generado al subtitulo 21.02.004.006 "Comisiones de Servicio en el País – Personal Contrata", la cantidad de **\$ 895.935.-** (ochocientos noventa y cinco mil novecientos treinta y cinco pesos), del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRÍBASE a los departamentos municipales que corresponda.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C./TVG/pyu.

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal (1)
- Archivo.- (2)

5 4 4 1

DECRETO N° _____

27 SEP 2018



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

